

Guayaquil, marzo 30 del 2008

INFORME DE COMISARIO

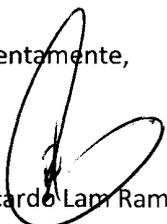
A los señores Accionistas de:
INMOBILIARIA JALUA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de INMOBILIARIA JALUA S.A., he revisado los Estados Financieros del 2007.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los socios, así como las resoluciones, de la Junta General de Socios. Por otro lado, la compañía no ha tenido movimientos contables durante este período.

La convocatoria a la Junta General de Socios de la compañía se conserva de acuerdo con la Ley, así como la lista de los asistentes a la misma.

Atentamente,


Ricardo Lam Ramirez
Comisario
CC 0902930247

